Año VIII. Mahon juéves 5 de Febrero de 1880. Núm. 2,065.

Correos.—ENTRADAS.
De Palma los mártes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.
Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39. **Precio de suscricion,** 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 31 de Enero

—

LOS ACREEDORES DE CUBA

Tan importantes nos parecieron las explicaciones que dió el señor ministro de Ultramar en la sesion de 28 del corriente al pedir el Sr. Daban datos y noticias concernientes á los créditos pendientes contra Cuba, que, con intento de aclarar lo que ni el mismo ministerio puede desenredar, segun las respuestas del Sr. Elduayen, hemos consultado antecedentes, investigado noticias, y diremos lo poco que se nos alcanza.

¿Cómo hemos de saber nosotros lo que suman todos los créditos, cuando ha dicho el señor ministro que no se ha rendido una cuenta por la Direccion de Hacienda en Cuba en diez años por las dificultades de aclarar lo que de fondos de aduanas ó de tesorerías provinciales se aplicaba sin libramientos en ocasiones urgentes á los gastos perentorios de guerra?

Por lo que respecta á los créditos del ramo de guerra, ya expresó el Sr. Daban que ascendian á la suma de 51.517,355 pesetas 28 céntimos

No podia precisar otros créditos, y entre ellos el de la empresa trasatlántica española por su servicio entre la Península y las Antillas, y deseaba noticias sobre lo que cobra y lo que acredita. Público es el contrato que existe entre el Estado y la referida empresa. Debe cobrar diez mil pesos de cada viaje efectivo, ó sean veinte mil del viaje redondo por la conduccion de la correspondencia particular; pero si bien el importe de ésta lo perciben en sellos con perfecto derecho los Tesoros de la Península, Cuba y Puerto Rico, el cobro para la empresa se halla postergado, no diremos que por falta de buenos deseos en el gobierno, sinó por la escasez de recursos.

Conducen además los vapores de la empresa toda la correspondencia oficial, y en cuanto á la conduccion de tropas, percibe 20 pesos por cada soldado mantenido y 77 por cada oficial, es decir que los trasportes del gobierno, estipulados en el contrato, son un 60 p. 0/0 mas bajos que para los particulares.

Con gran prevision y patriotismo, el ministerio presidido por el general Martinez Campos hizo embarcar en tres meses 20.800 hombres que fueron conducidos sin llamar la atencion sobre ello por once vapores extraordinarios, además de doce vapores-correos. Este es uno de los servicios que, ofrecido pagar de momento, se halla pendiente de cobro, y sumando lo que importa con lo de los viajes corrientes no satisfechos, resulta que la empresa tiene un haber aproximado de 35 millones de reales.

Fácil es comprender que tan enorme suma puede causar hondo quebranto á la empresa trasatlántica, y esta seria una desgracia que como español lamentaria el Sr. Daban, por la interrupcion de las comunicaciones entre la Península y las Antillas.

Ante esa consideracion, y tratándose de un servicio de necesidad permanente y de primer órden, no puede demorarse el pago de los créditos sin el riesgo de una ruina que no tendria remedio, porque con tales precedentes difícil seria que hubiera empresas atrevidas para continuar los servicios.

Por lo demás, tiene razon el Sr Daban; necesario es conocer el pasivo del Tesoro de Cuba, sin lo cual no será fácil formar un buen presupuesto; pero no puede aguardarse á fijarlo al céntimo, y hasta por de pronto un cálculo aproximado provisional. Segun apreciaciones de algun periódico cubano, y teniendo en cuenta otros créditos de particulares, los anticipos patrióticos de algunas casas de la isla y el importe del papel en circulacion, no bajará probablemente de los sesenta millones de pesos que se suponen fijados por el Sr. Elduayen para un arreglo general, lo que se necesita si han de poderse enjugar todos los descubiertos.

Eso prueba que el señor ministro de Ultramar, á pesar de las dificultades que expuso, ha estudiado el asunto, siquier sea con aproximacion fundada en el mas acertado criterio que hayan podido proporcionarle los datos con que cuente. Los procedimientos de contabilidad permiten partir de una cantidad mas ó menos aproximada que luego rectifican las cuentas definitivas, y ese es el método que debe seguirse para satisfacer las justas reclamaciones de los acreedores, sin esperar la determinacion exacta de un pasivo que no puede aclararse sinó en el terreno práctico, al llamar á los acreedores al cobro.

(«Imparcial»).

NOTICIAS DE CUBA.

—

De una carta de la Habana que publica «Las Novedades» de Nueva-York, estractamos las siguientes noticias referentes al estado actual con la guerra de aquella isla.

«En el distrito de Santiago de Cuba se presentó el titulado coronel Emiliano Crombet, con 16 oficiales y 27 soldados de su partida, y además 26 esclavos de ambos sexos.

La columna del comandante Macías, compuesta de fuerzas de la Corona, atacó un campamento enemigo compuesto de 120 hombres, en el punto denominado Guayaca-Baraeva, jurisdiccion de Cuba, batiéndolos y dispersándolos y dejando en su poder ocho muertos vistos, 17 armamentos de precision, uno de piston, 2,000 cápsulas metálicas, algunas armas blancas y otros efectos.

Cincuenta hombres de Talavera encontraron y batieron cerca de Dicaba, distrito de Baracoa, la partida de Limbano Sanchez, fuerte de unos 100 hombres, volviendo á batirles al dia siguiente y haciéndoles dos bajas. Despues les dió alcance nuevamente y les causó otras dos bajas.

La columna del comandante Moras de Talavera, despues de un ligero tiroteo con el enemigo, le hizo dos prisioneros, atacando mas tarde un campamento de los rebeldes en Juan Cipriano, (jurisdiccion de Cuba), desalojándolos de sus posiciones y quitándoles varias armas y efectos.

Una pequeña columna de Talavera, al mando de un oficial, que escoltaba un convoy de acémilas, fué atacado en el paso del rio Midmas, por una partida insurrecta que se hallaba allí emboscada; pero esta fué batida y dispersa, abandonando en su huida un muerto, municiones y otros efectos.

En Ti Arriba se presentaron siete hombres con armas y municiones, y mas sin ellas, así como otro indivíduo en Adelaida. La columna del bizarro teniente coronel Trinchería batió en el Recreo (Santiago de Cuba) á la partida de Garjon, causándole un muerto y dos heridos.

En Manzanillo se ha presentado D. Francisco Estrada y D. Manuel Céspedes, titulados oficiales insurrectos.

Fuerzas del primer batallon de Aragon batieron en Jaguas (jurisdiccion de Mayarí) á una partida de 30 hombres, á la que hicieron un muerto; y despues, en el Macío, á la del titulado mayor general Guillermon, causándole dos muertos, que dejó en poder de las tropas, con armas y municiones.»

(«Provincias.»)

—

Una catástrofe de esas que dejan tristes recuerdos en los ánimos de todos cuantos las presencian ocurrió en el puerto de Manzanillo (Cuba) el dia 22 de diciembre último, de la cual dan cuenta á un colega de la Habana en la carta que trascribimos. Dice así:

«A las tres de la tarde del 22 del actual, una gran detonacion llenó de sobresalto á casi todo el pueblo, la cual fué producida por la voladura del vapor «Mercedes» que se encontraba en el puerto.

Segun datos adquiridos, se estaba probando la máquina del mismo, á fin de cerciorarse de su estado y dedicar ese buque á la carrera entre este puerto y los poblados del Guamo y Cauto, por el rio de este último nombre, debido todo á la actividad del malogrado jóven D. José Demestre.

Sin que podamos indicar las causas ú orígen de tal catástrofe, en el dia y hora antes citados, un gentío inmenso se encontraba en uno de los muelles angustiado y aterrorizado ante los extragos causados por la explosion de la caldera.

El capitan de dicho vapor, D. José Demestre, que se hallaba cerca de la máquina, fué levantado en el aire yendo á parar al muelle y destrozándose completamente la cabeza y la cara; otros indivíduos cayeron al agua sin hacerse daño alguno, y entre los demás trabajadores y amigos del capitan se extrajeron tres cadáveres mutilados y quemados y cinco heridos de gravedad, de los cuales murieron tres á las pocas horas.

A los pocos momentos de la catástrofe se encontraban todas las autoridades en el sitio del siniestro; debiendo hacer mencion del oficial primero del cuerpo administrativo del ejército, D. Julio Cuevas, que se dirigia al citado vapor en el momento de la detonacion (y que providencialmente salió ileso,) mandando los heridos á la direccion del Hospital.

Las víctimas, poco favorecidas por la fortuna, dejan en la miseria mujeres, hijos y madres; pero el señor comandante gefe de Estado Mayor, D. Alejo Corso, ha tenido la humanitaria idea de pedir autorizacion al señor brigadier, con el fin de hacer una suscricion en la parte militar para socorrer á dichas familias. Otra suscricion análoga tambien se llevará á efecto por los señores comerciantes y demás personas pudientes.

Los muertos fueron: D. José Demestre, D. Antonio Rodés Espinosa, Vicente Perez Rodriguez, Juan Fornés, Abraham Vega y Manuel Castillo.

Heridos graves que están en la direccion: D. José Menendez Torres, Rosendo Gonzalez Alfaro (maquinista), Francisco Guzman Yero (padre del muerto Manuel Castillo) A este le cayó encima un tablon en el acto de la explosion, tracturándole cuatro costillas. Este mismo indivíduo perdió en la noche del citado 22 á otro de sus hijos, de muerte natural.»

(«Diario Español.»)

Ministerio de Cultura 2011

MADRID 1.° DE FEBRERO

Señor Director de «Las Provincias»:

El Consejo de ministros se ha reunido hoy para ocuparse esclusivamente de la cuestion del concurso del ferro-carril del Noroeste, y es probable que no termine en la reunion de hoy el debate sobre este importante asunto, en cuyo caso volverá á reunirse de nuevo mañana.

Como sucede siempre que los gobiernos tienen que resolver grandes asuntos de carácter mercantil ó industrial, no faltan murmuraciones mas ó menos calumniosas y absurdas, pero como el ministro ponente por su carácter y por su posicion independiente está al abrigo de sospechas injuriosas, los murmuradores pierden el tiempo.

La creencia mas acreditada es que el gobierno no aceptará ninguna de las dos proposiciones que se han presentado, ni la del Sr. Campo por menos favorable que la de Mr. Donon, ni la de este porque no representa una sociedad legalmente constituida.

De encontrarse el Tesoro en condiciones de poder atender á la terminacion de las obras de estas líneas férreas, nada seria tan favorable al Estado como el quedarse con la propiedad de las mismas, pero ni es fácil que el Tesoro emplee el capital necesario para terminar dichos ferro-carriles, ni conveniente sujetar la conclusion de estas importantes obras á las vicisitudes de la política.

Si se desechan las dos proposiciones presentadas, se abrirá un nuevo concurso, quizá por mas largo plazo del que se dió para el que acaba de realizarse, á fin de que puedan estudiar el negocio y presentar proposiciones otras empresas industriales que ahora, por falta de tiempo, no han podido hacerlo.

La cuestion de las incompatibilidades de que se ocupan varios periódicos, será, á mi juicio, objeto de un acuerdo entre el gobierno, la mayoría y las minorías, como ló fué la de las actas al tiempo de constituirse el actual Congreso.

Las incompatibilidades afectan, no solo á importantes diputados de la mayoría, sinó tambien de las minorías, y es probable que haya una transaccion que á todos deje satisfechos.

No cabe ya duda de que el martes próximo empezarán los debates políticos en la Cámara popular. Se anuncian ya con este objeto dos interpelaciones, una del Sr. Gonzalez (D. Venancio) sobre la gestion financiera, y otra del Sr. Labra, sobre la cuestion política. Cualquiera de ellas puede ser orígen del debate que principalmente se encaminará á discutir los hechos que produjeron el cambio ministerial en diciembre último.

La noticia que dí á V. hace tiempo de que la actual legislatura duraria hasta el verano, se confirma hoy por los periódicos al decir estos que no se dará por terminada hasta tanto que estén discutidos los presupuestos, lo cual no sucederá hasta junio.

La nueva legislatura será convocada para fines de octubre ó principios de noviembre, y en dicha época se verificarán las elecciones parciales en varios distritos por no haber presentado los diputados electos las actas ó por tenerlas algunos dobles.—P.

La Gaceta no publica ningun decreto de interés general.

No ofrece duda alguna, á juicio de los ministeriales, que el gobierno tiene ya definitivamente resuelto no terminar la presente legislatura hasta que se voten los presupuestos.

El Sr. Sagasta ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Alonso Martinez, con objeto de ponerse de acuerdo y tomar una parte activa en la discusion que han de provocar los diputados militares el miércoles próximo en el Congreso.

Dice el «Imparcial:»

«Parece que un íntimo amigo del general Martinez Campos ha escrito á este encareciéndole la conveniencia de que estuviera presente en Madrid al empezar los debates sobre el último cambio de ministerio.

A la espectativa de su contestacion ha respondido el silencio de las oposiciones en estos dias, no siendo ya posible retardar la discusion mas allá del martes, porque se consideran los sucesos de primeros de diciembre harto trasnochados para dilatar por mas tiempo su exámen crítico-político».

Segun se decia anoche, mañana pasado firmará S. M el Rey los nombramientos del general Primo de Rivera para el mando superior de las islas Filipinas y el del general Moreno del Villar para el de gobernador segundo cabo de aquella capitanía general. Dichos señores saldrán en el presente mes para embarcarse en el puerto de Barcelona.

El general Moriones no regresará á la Península hasta haber entregado el mando á su sucesor.

Tambien parece que el señor ministro de la Guerra llevará á la firma el nombramiento del general O'Ryan para sustituir al Sr. Primo de Rivera, á pesar de que hay quien dice que si dicho general no aceptase, seria nombrado capitan general de Castilla la Nueva el general Pavia.

La cuestion de las incompatibilidades, asunto obligado estos dias de las conversaciones de los hombres políticos, dícese que está en vías de arreglo á consecuencia de la entrevista que ayer celebró el brigadier Sr. Jimenez Palacios con el señor conde de Toreno, y de la de este último con el señor Cánovas del Castillo.

Parece que los diputados cubanos han convenido en celebrar dos reuniones. A la primera solo concurrirán los que se hallan afiliados al partido conservador para tratar asuntos que afectan esclusivamente los intereses políticos del grupo; á la segunda asistirán todos para decidir sobre la actitud que adoptarán en el debate político próximo á plantearse en el Congreso.

A 600 asciende el número de deportados cubanos que se hallan actualmente en la Península.

La «Andalucía», periódico de Sevilla, dá cuenta de un hecho raro, por lo poco frecuente, en los siguientes términos:

«En el dia de ayer, viérnes, un sacerdote ingresó en la caja de la administracion económica de esta provincia, la importante suma de 24,706 pesetas como restitucion que hace al Estado cierta persona que le encomendó esta mision bajo signo sacramental. De este ingreso se espidió en el mismo dia la correspondiente carta de pago con el núm. 1,501.»

En Fez, residencia del emperador de Marruecos, han asesinado varios moros á un judío de setenta años y quemado su cadáver, que fué horriblemente mutilado. Además fueron más ó ménos gravemente heridos otros varios judíos. La confusion fué inexplicable. Treinta mujeres abortaron al ver el estado en que llegaban sus maridos ó sus hijos y que los moros amenazaban con entrar y saquear las casas.

El orígen de esta horrible cacería fué la agresion de un moro contra unos cuantos muchachos hebreos que estaban jugando, resultando herido uno de éstos. Otro hebreo tomó la defensa del niño y cogió al agresor para llevarlo ante el kaid. Entonces ya los moros acometieron á este judío, que era por cierto francés naturalizado, y con palos y piedras le dejaron casi á la muerte, salvándole el dinero que dió á unos cuantos moros para que le llevaran á algun sitio seguro.

Los moros empezaron á gritar que los judíos querian emanciparse y que eran ya insoportables, emprendiéndola contra todos los que encontraron. Esto pasó en Fez, cuyos habitantes son los mas ilustrados del imperio, el 15 de este mes, y en tal estado se hallan las cosas desde que los moros oyeron que se van á suprimir las protecciones.

Tambien en Tazza, ciudad del interior, mataron dias antes en la calle de un pistoletazo á un judío respetable, sin que se haya tomado medida alguna contra el asesino.

Los presidentes de los comités protectores de los hebreos, establecidos en Gibraltar y en Tánger, han comunicado estos sucesos á Lóndres y á París. Los representantes de las potencias de Europa en Tánger no podrán permanecer tampoco indiferentes.

El «Times» publica la proclama dirigida por el general Roberts al pueblo afghano que anunciamos á nuestros lectores, y cuyo texto es el siguiente:

«La emperatriz reina declaró hace diez y ocho meses antes que sus ejércitos entrasen en Afghanistan, que no tenia motivo alguno de queja contra la nacion, sino solamente contra el emir Chir-Alí; pero refugiado éste en el Turquestan y muerto allí, S. M. tuvo la satisfaccion de celebrar con su sucesor Jacub-Khan un tratado, en cuya virtud retiraba sus tropas del Afghanistan.

»A consecuencia de la horrible violacion del derecho de gentes cometida en Cabul en el mes de setiembre último S. M. se ha visto obligada á ordenar á su ejército que penetrase nuevamente en Afghanistan para vengar aquellos asesinatos.

»Satisfecha tan justa venganza, el ejército se retiraba hasta Jellalabad, dejando á los afghanos que vivan bajo el gobierno del soberano que elijan. Hasta que éste se halle sólidamente establecido en su trono, la reina renuncia al derecho que le concedió el tratado de Gandamak, de mantener un enviado suyo en Cabul, y mientras tanto, todas las comunicaciones con el gobierno de Cabul se verificarán por conducto de un agente especial, que residirá en uno de los puntos avanzados del ejército ó mas adelante.

»Mieniras se organiza pacíficamente el país bajo la direccion de un gefe aceptado, Jellalabad y Candahar continuarán ocupados por tropas de la reina, y administrados por funcionarios afghanos de su eleccion.

»Despues de reembolsados los gastos de ocupacion, S. M. tendrá en cuenta al gobierno de Cabul el resto de las rentas de estas dos provincias.

»La reina no desea en manera alguna intervenir en los sucesos interiores del Afghanistan; pero segun los términos del tratado de Gandamak, insistirá en que las comunicaciones con los gobiernos extranjeros se sometan á su aprobacion.»

Esta proclama fija de una manera terminante y clara la direccion que se ha resuelto dar á los graves asuntos del Afghanistan, y no difieren en su esencia de los términos en que la adelantamos á nuestros lectores.

(«Liberal»).

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 2.

Es falso que en el Consejo de ministros de ayer hubiese diversidad de pareceres acerca de la cuestion del ferro-carril del Noroeste. Hoy se adoptará acuerdo, para lo cual volverá á celebrarse Consejo de ministros. Se asegura que habrá unanimidad.

Ministerio de Cultura 2011

Todas las minorías del Congreso intervendrán el miércoles en discusion sobre las incompatibilidades parlamentarias

Viena 1.°—La emperatriz de Austria ha marchado hoy con direccion á Irlanda.

Madrid 2.

El gobierno ha dispuesto que los presupuestos se discutan en esta legislatura.

Esta tarde recibirá S. M. á la mesa del Senado y del Congreso.

Cerca de doscientos periodistas se han reunido para almorzar en el restaurant de Fornos.

Continúa paralizada la navegacion del Ebro.

El Consejo de ministros ha acordado aceptar las proposiciones de Mr. Donon para la construccion de los ferro-carriles del Noroeste, con las modificaciones que publicará en breve la «Gaceta».

Se ha verificado el banquete de la prensa, pronunciándose entusiastas brindis en honor de Francia.

Espérase mañana en el Congreso un importante debate político.

El Sr. Portuondo interpelará al gobierno sobre las cuestiones de Cuba.

Se activan los presupuestos para presentarlos á las Córtes,

El vapor «Mendez Nuñez» ha llegado á la Habana.

Madrid 2.

El gobierno ruso ha puesto en pié de guerra ciento cincuenta mil hombres mas. Esto ha causado gran sensacion en Viena.

Asegúrase que el gobierno se reserva la intervencion directa de las obras del ferro-carril del Noroeste.

Se han recibido noticias satisfactorias de la isla de Cuba.

Mañana comenzará en el Senado la reforma de la ley electoral.

Los periodistas que se habian reunido hoy en el restaurant de Fornos han dirigido un telégrama saludando fraternalmente á los periodistas de Francia, y haciendo votos para que los vínculos que ha establecido la caridad los haga inquebrantables la gratitud.

(«Provincias.»)

Marsella 30.—El vapor «Aurrera,» de la empresa española de navegacion á Filipinas, llegó á Aden el 26 del corriente sin novedad.

París 30.—El «Diario Oficial» publica esta mañana un suelto diciendo que el ministro de Negocios extranjeros Sr. Freycinet, y el marqués de Molins, embajador de España, firmaron ayer una declaracion prorogando el convenio de comercio, firmado el 8 de diciembre de 1877, y que terminaba el 27 de marzo próximo.

Se estipula dicha próroga sin fijar duracion, reservándose cada una de las partes el derecho de denunciar el convenio con seis meses de anticipacion.

París 30.—Esta noche se verificará en el hotel Continental el baile há tiempo anunciado en beneficio de los pobres bajo el patronato de la Reina Isabel.

Berlin 30.—Ayer celebró una larga entrevista con el Emperador el Príncipe de Bismark.

Se asegura que en dicha conferencia fueron acordados los proyectos de ley que se presentarán en la próxima legislatura al Parlamento aleman, que se inaugurará el 12 de febrero próximo.

Lóndres 30.—Los últimos telégramas de Calcuta dicen que el general Roberts esperaba un nuevo ataque por parte de los afghanos, y que á pesar de las dificultades de la estacion, se han enviado gran cantidad de municiones de boca y guerra al ejército expedicionario.

Viena 30.—La Cámara de diputados de Hungría ha desechado una proposicion de censura al gobierno por su conducta con motivo de los trastornos recientemente ocurridos en Pesth.

Nueva-York 30.—El exceso de las exportaciones sobre las importaciones del comercio de los Estados-Unidos, ha sido por valor de 251 millones de pesos fuertes durante el año de 1879, segun los datos estadísticos publicados hoy.

En vista de estas cifras, varios periódicos americanos se felicitan del colosal desenvolvimiento que están tomando la agricultura y la industria en los Estados-Unidos.

París 30.—Senado —Continúa la discusion sobre el proyecto de ley de enseñanza.

El senador de la derecha Sr. Delsol, apoya una enmienda pidiendo que los obispos formen parte del Consejo superior de Iustruccion pública.

El Senado desecha esta enmienda por 147 votos contra 122.

El ex-ministro de Justicia de la república, Julio Simon, pide la palabra en contra del proyecto ministerial y lo combate en nombre de la libertad, acusando á los republicanos favorables al mismo de violar en esta circunstancia principios liberales que ellos deberian amparar y defender.

Roma 30.—El primero del próximo mes, por iniciativa de la legacion de España, se abrirá en los salones de la misma una Exposicion artística, á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Múrcia.

Todos los artistas españoles residentes en Roma, y varios italianos exhibirán obras suyas, las cuales serán vendidas despues en pública licitacion, destinándose su importe al benéfico objeto indicado

París 31.—Esta noche se ha verificado en el hotel Continental la fiesta dada por la Reina Isabel á beneficio de los pobres de París y de las víctimas de las inundaciones de España, siendo considerable la concurrencia.

El programa de la fiesta se dividia en dos partes.

La primera consistia en un concierto, y la segunda en un baile.

Mientras se verificaba la primera parte, entró la Reina Isabel, acompañada de sus damas de honor.

Los asistentes se pusieron de pié, saludando respetuosamente á la Reina, que dió varias vueltas por todos los salones.

Entre otras muchas personas han asistido el conde de Beust, el personal de las embajadas y legaciones acreditadas en París, los representantes de la prensa francesa y lo mas selecto de la sociedad parisiense.

Los beneficios obtenidos por esta fiesta son de bastante consideracion.

Lóndres 31.—Con motivo de la próxima apertura del Parlamento, los diputados irlandeses preparan una enmienda á la contestacion al discurso del trono.

Se cree que esto dará lugar á una discusion tempestuosa, pues algunos de dichos diputados se proponen hacer gravísimas declaraciones sobre la actitud de Irlanda respecto á Inglaterra.

Calcuta 31.—El jefe afghano Mahomed-Jan está organizando activamente numerosas fuerzas con el intento, al parecer, de atacar al general Roberts.

Las últimas comunicaciones de éste, dicen que se estaba preparando para resistir al enemigo.

(«Imparcial.»)

Gacetilla.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia y los siguientes pasageros:

D Manuel Fuster.—Miguel Orell.—Joaquin Ripoll.—Otilia Orfila.—Antonio Montrí.—Joaquin Roselló.—Gerónimo Segura.—Antonio Ramon.—Bernardino Salas.—Miguel Llabrés.—Jaime Garau.—José Jaime.—Guillermo Ordinas.—Antonio Serra.—Pablo Cabot.—Francisco Cáules.—Miguel Manresa.—Margarita Roig.—Guillermo Reus.—Un oficial.—Alberto Wocfres.—Federico Seigrés.—Antonio Fiol.—Juan Bosch.—Jaime Prohens.—P. Y. Valent.—Bautista Ventura.—Juan Bonet.—Bernardo Estela.—Miguel Llaó.—Magdalena Uger.—Un guardia-civil, esposa é hija.—10 indivíduos de tropa.—Total 44.

***

No nos ha abandonado todavia el temporal de aguas. Si algun rato parece despejarse el cielo, nuevos nubarrones vienen á aglomerarse en el horizonte y al poco rato se repiten los chubascos. Esta noche pasada ha sido abundantísima en agua; los chaparrones se sucedian á cortos intérvalos con tal fuerza, que no podian los campos tragar todo el agua que sobre ellos desprendian las nubes. Esta mañana ha llegado á salir el sol, pero no parece terminado el temporal. El vapor «Menorca» ha retardado dos horas su entrada en este puerto esta madrugada á causa de las lluvias, que ya tienen cansada la gente.

¡Nunca estaremos contentos!

***

La sociedad «El Recreo» dará en la noche del sábado baile de máscaras en su espacioso salon.

***

El sábado próximo á hora de itinerario saldrá de este puerto para el de Palma el vapor-correo *Menorca*.

***

Se ha concedido la cruz y placa de San Hermenegildo al brigadier de ingenieros de esta provincia D. Nicolás Cheli.

***

Mañana debe tener lugar por la noche el beneficio de la tiple señora Mocoroa.

***

Hoy ha llegado el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

***

Anoche tuvo lugar el baile dado por el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta isla y señora, en su casa-palacio, del que nos ocuparemos en el próximo número.

***

Por falta de suficiente número de suscritores se ha suspendido el baile que venia anunciando la sociedad *La Aurora*.

***

Los cincuenta y nueve industriales á los que se habian formado espedientes de defraudacion en setiembre y octubre últimos, podrán reclamar la devolucion de las cantidades que habian entregado á consecuencia de la penalidad que se les impuso, en razon de haber sido anulados dichos espedientes por el Gefe económico de la provincia. Nos congratulamos de esta medida que creemos inspirada en la justicia y equidad.

***

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el dia 29 de enero han salido premiados con 300 pesetas cada uno, los números 5903, 6801, 7584 y 22879 despachados en la Administracion número 1462; y con igual premio los números 2469 y 2470 despachado en la administracion número 1804.

Ministerio de Cultura 2011

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Agueda virgen y mr. y Sta. Calamanda vg.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belem en S. Francisco.

Santo de mañana

Santa Dorotea vg. y mr.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 5.

De Palma en 1 dia vapor-correo Menorca capitan D. José Pons con 19 trips. y 44 ps. efectos y la correspondencia.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE **EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 4—5'35 t.

En el Congreso se hacen diferentes preguntas. En el Senado se discute la reforma electoral.

Ha descarrilado un tren cerca de París, resultando siete muertos y veinte heridos.

Entre los mineros de Rusia se ha descubierto una asociacion revolucionaria.

Interior, 15'60.

Exterior, 16'95.

Bonos, 92'70.

Anuncios.

D. José María Mercadal y Pons,

abogado, Juez Municipal de esta Ciudad.

Hago saber: que el dia diez de Febrero próximo á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, un perro perdiguero, una escopeta, un cinturon de cuero, una pistonera, un frasquito con pólvora y un saquito con esparto picado para tacos, decomisado todo en méritos del juicio verbal celebrado en este mismo Juzgado contra Rafael Sintes y Mercadal por haber cazado sin la correspondiente licencia de caza; pues así queda mandado en providencia de hoy dada en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en dicho juicio. Mahon treinta de Enero de mil ochocientos ochenta.—José M.ª Mercadal.—Alejandro Gavaso, Srio.

D. José Vidal Ruby, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que los mozos del actual reemplazo números 1, 9, 10, 14, 18, 21, 26, 27, 30, 31, 34, 36, 42, 46, 53, 55, 57, 59, 63, 64, 68, 69, 77, 80, 87, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 101, 105, 106, 114, 117, 120, 122, 125 y 131, han solicitado exencion legal del servicio militar en el acto de la declaracion de soldados que tuvo lugar el dia de ayer; y habiéndoseles admitido las pruebas ofrecidas, el Ayuntamiento les concedió plazo para la formacion de espediente hasta el dia doce del actual, dos y nueve de Marzo próximo respectivamente.

En su virtud se cita y llama á los mozos interesados y especialmente á los números á quienes pudieran perjudicar dichas justificaciones, para que usen de su derecho en pró ó en contra de las mismas como crean convenientes, pudiendo presentarse al efecto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres á las seis de la misma.—Mahon 3 Febrero de 1880.—J. Vidal.

Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que por Real Orden 14 de Enero último se dispone se publique la vacante de suplente de perito arqueador de esta Provincia; y se anuncia para conocimiento de los que deseen cubrirla se presenten en el Departamento de Cartagena para el 1.° de Marzo próximo á la convocatoria de exámenes de oposicion que deben tener lugar.—Mahon 5 de Febrero de 1880.—J. Cardona y Netto.

Casino El Recreo.

Se participa el estar vacante la consergeria de este casino, para que los que deseen solicitarla se enteren de las condiciones que están de manifiesto en el local de dicho casino, las cuales son las á que se han de sugetar el que obtenga dicha consergería. Advirtiendo que el que lo solicite lo ha de hacer por carta cerrada, y la entregará al vocal de semana que se hallará en dicho casino todos los dias de ocho y media de la noche hasta las diez, hasta el sábado próximo siete del corriente á las nueve de la noche, en cuya hora ya no se admitirán mas solicitudes.—Mahon 3 Febrero de 1880.—El Presidente, Miguel Oleo.

Subasta.

El Domingo dia 15 de los que cursan á las doce de su mañana se venderá en licitacion privada, á favor del mejor postor, siempre que la postura cubra el tipo de 7.000 libras, antigua moneda del pais, equivalentes á 23.333 pesetas 33 céntimos, la Estancia denominada «Son Pons» del término de Alayor, perteneciente á la herencia de Don Benito Pons y Segui. Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario Don Nicolás Orfila y Caules, en cuyo poder obra el pliego de condiciones que han de servir para la misma.—Mahon 3 de Febrero de 1880.

El viernes dia 6 de Febrero á las 11 de la mañana tendrá lugar en la Plaza de la Constitucion por voz del pregonero público, la subasta y remate de la casa números 35 y 37 de la calle de la Reyna de esta Ciudad propia de D. Antonio Pons y Roca, á tenor del pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Andreu.

LA AURORA.

Esta sociedad dará baile el sábado próximo dia 7 de febrero siempre que á las doce de la mañana del mismo dia se haya reunido bastante número de suscritores.

Para vender.

Lo está una casa sita en la calle del Castillo número 57. Para tratar Arraval 33.

GLOSAT.

Lo habrá el sábado por la noche y el domingo por la tarde en el cafetin de la Clota de Jaime Mir, siendo los improvisadores Ramon de Alayor y un vecino de Mahon.

Para vender.

Lo está la casa número 102 de la calle del Castillo. El comprador si le conviene puede quedarse con la mitad del valor de la finca. Darán razon en la misma.

CONFITERIA LA PALMA

CALLE HANNOVER.

AL GRAN SICARISMUNDIS.

Detente, oh Rey augusto: no prosigas
Sin escuchar la voz de un pobre diablo,
Que, cual ante un gijante las hormigas,
A pronunciar no acierta ni un vocablo.
Entre las turbas de tu cetro amigas,
A tu gran Magestad humilde hablo,
Y empiezo por pedir, sin que se ofenda,
Que tus súbditos vayan á mi tienda.

—

Luego que á efectuarlo les invites,
Y hayan á su Monarca complacido,
Hallarán mil arrobas de confite,
Para arrojar al pueblo conmovido,
A fin, ¡oh gran Rey! que te acredites
De espléndido, rumboso, y aguerrido:
Pero encarga procuren los chavales
El no romper con ellos los cristales.

—

Hecha esta salvedad, tiren sin miedo.
Y no escaseen dulces ni botellas,
Que con «La Palma» sola, llenar puedo
La tierra, el sol, la luna, y las estrellas.
Animo, pues: derrochen con denuedo,
Y al ver muchachas guapas, firme con ellas.
¿Que las entierran en confites notan?
A «La Palma» por mas, que no se agotan.

X.

TEATRO.

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA.

BAJO LA DIRECCION DEL REPUTADO ARTISTA DON DOMINGO SANCHEZ.

FUNCION PARA MAÑANA VIERNES DE 6 FEBRERO 1880.

A BENEFICIO DE LA TIPLE DRAMATICA SRA. CARINA MOCOROA QUE TIENE EL HONOR DE DEDICARLA AL M. I. AYUNTAMIENTO DE MAHON.

—

PROGRAMA.

——

6.ª de abono. 5.ª serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos.

LUCREZIA.

En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada cantará el wals de Arditi titulado

L'ESTASI.

Y en el intermedio del 3.° al 4.° acto la misma beneficiada cantará la cancion española titulada

LA NARANJERA

Profundamente agradecida la beneficiada á las muestras de aprobacion con que la ha distinguido el inteligente público de esta ciudad, su solo anhelo se cifra á que la funcion que ha escogido corresponda á sus deseos dignándose aceptarla como testimonio de profunda gratitud de

S. S. S.
Mocoroa.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Ministerio de Cultura 2011